

RESOLUCIÓN

Registro:

Unidad administrativa:
Gerencia del Hospital Universitario
Príncipe de Asturias

Exp.: PNSP HUPA 53/17

Resolución del Gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, por la que se adjudica el contrato de suministros:
Gilenya cap 0,5mg

Mediante resolución del órgano de contratación de 30 de noviembre de 2017 se inició el expediente de contratación de "Gilenya cap 0,5mg" una vez autorizado por el Viceconsejero de Sanidad el 30 de noviembre de 2017. Con fecha 30 de noviembre de 2017 se aprobó el expediente y se dispuso la apertura de procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad para su adjudicación. Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, con fecha 20 de diciembre de 2017 la Mesa de contratación ha propuesto la adjudicación del contrato, por un importe total de 1.588.454,40 € IVA incluido (Base Imponible: 1.527.360,00 €; IVA: 61.094,40 €).

En virtud de lo que establece el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y en uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones vigentes, esta GERENCIA

RESUELVE

Adjudicar el contrato de suministros: "Gilenya cap 0,5mg " de acuerdo con la propuesta de la Mesa de contratación, a:

NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A.
A-08011074

Lote único	IVA	Total
Gilenya cap 0,5mg	1.527.360,00 € 61.094,40 €	1.588.454,40 €

Plazo de ejecución: **24 Meses** a contar desde la fecha de formalización del contrato.

El importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

Anualidad Importe

2018 728.041,60 €

2019 794.227,20 €

2020 66.185,60 €

Motivación de la adjudicación.- Características de la proposición de los adjudicatarios determinantes de la adjudicación a su favor: **Proveedor EXCLUSIVO**

Número de ofertas presentadas: 1

Lote nº	Nº de ofertas
Único	1

Licitadores excluidos y motivos de la exclusión: Ninguno

RESOLUCIÓN

Registro:

Unidad administrativa:
Gerencia del Hospital Universitario
Príncipe de Asturias

Exp.: PNSP HUPA 53/17

El adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de 5 días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento para su firma.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante los Juzgados Contencioso-Administrativo de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre; en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Alcalá de Henares, a 15 de enero de 2018

El Viceconsejero de Sanidad

P.D. El Gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias
(Resolución de 25/02/2011, BOCM nº 76 de 31/03/2011)

Fdo: Félix Bravo Sanz

Exp.: PNSP HUPA 53/17

Título del contrato: Gilenya cap 0,5mg

ANEXO A LA ADJUDICACIÓN ⁽¹⁾

Lote nº: Único	Licitador propuesto como adjudicatario: NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A./ A-08011074
----------------	---

Descripción del lote		Plazo	Base imponible	IVA	Total lote	Canon mant.	Metálico	Bienes
Gilenya cap 0,5mg		24 mes	1.527.360,00 €	61.094,40 €	1.588.454,40 €	-----	-----	-----

Código	Descripción	Cantidad envases	Precio unid. sin IVA	Precio envase sin IVA	Base imponible	IVA	TOTAL
677661	Gilenya cap 0,5mg c/28	1032	52,857143 €	1.480,00 €	1.527.360,00 €	61.094,40 €	1.588.454,40 €

En Alcalá de Henares, a 15 de enero de 2018

El Viceconsejero de Sanidad
P.D. El Gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias
(Resolución de 25/02/2011, BOCM nº 76 de 31/03/2011)

Fdo: Félix Bravo Sanz

(1) Anexo para contratos de suministro